

## **INFORME DE GERENCIA**

En calidad de gerente de la Compañía de transporte de carga pesada "SATURNOTRANS S.A." durante el año 2019, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas durante este periodo.

### **I.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

He dado cumplimiento a la ley tributaria, realizando las declaraciones a su debido tiempo y las retenciones que por ley nos corresponde.

La compañía tiene como finalidad brindar el servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional, para lo cual contamos con un grupo de accionistas con unidades en perfecto estado mecánico, y aptas para la mejor atención a nuestros clientes.

Se ha procedido a realizar las revisiones Anuales de nuestras unidades en la Agencia Provincial de Tránsito, cumpliendo a cabalidad las disposiciones de la Ley de Tránsito Transporte y Seguridad vial.

Las recaudaciones para gastos de administración se lo han realizado con normalidad, y de igual manera los gastos, respaldados documentadamente.

Se ha procedido ayudar a los compañeros en los accidentes que han sufrido con sus unidades.

En lo relacionado a la contabilidad se ha manejado de acuerdo a lo que dispone la ley.

Los Estado financieros se encuentran a disposición de todos los compañeros accionistas para su revisión y análisis.

Atentamente



Sr. Aymé Parcides Hugo  
GERENTE GENERAL.